



Autoevaluación de la Universidad Veracruzana Intercultural

1. Análisis de la cobertura con equidad

Veracruz se caracteriza por ser un estado que alberga un rico patrimonio biocultural y lingüístico (con 15 lenguas) a lo largo de su territorio, compuesto por 212 municipios de los cuáles 27 han sido clasificados como municipios de muy alta marginación¹ y un bajo índice de desarrollo², lo que limita que jóvenes puedan acceder a la educación superior y continuar su formación profesional.

En este contexto, la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), a través de la oferta de cinco programas de licenciatura: Cuatro de Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID) y uno Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico (LDEPLUJ), amplía la cobertura de educación superior que ya poseía la Universidad Veracruzana (UV), y diversificando con ello la oferta educativa en zonas rurales e indígenas, a través de dos modalidades escolarizada y mixta.

La institución se ubica en los municipios: Ixhuatlán de Madero, Ver; (Sede Regional UVI Huasteca); Espinal, Ver; (Sede Regional UVI Totonacapan); Tequila, Ver; (Sede Regional UVI Grandes Montañas); y en la localidad de Huazuntlán, municipio de Mecayapán, Ver; (Sede Regional UVI Selvas). Ver anexo 1. Para el periodo agosto 2019-enero 2020 se cuenta con una matrícula de 292 estudiantes de la LGID y 45 estudiantes de LDEPLUJ, haciendo un total de 337. Ver anexo 2.

A quince años de su fundación la UVI ha atendido a través de la LGID a 1,644 estudiantes, de los cuáles han egresado 873 de 11 generaciones, mientras que de la LDEPLUJ no se cuenta con egresados, porque la primera generación culminará en el año 2021. A la fecha se han atendido un mayor número de mujeres 998, mientras que de hombres se ha atendido a 646, procedentes de 73 municipios y hablantes de 13 de 15 lenguas originarias³ que se hablan en el estado de Veracruz. Ver anexo 3.

Durante la formación del estudiantado, la investigación vinculada y la gestión comunitaria son un sello distintivo de nuestro modelo educativo porque los estudiantes inician sus procesos de hacer investigación con, de y para la comunidad, por lo que se requiere apoyar las experiencias que viven los estudiantes.

La UVI para fortalecer el trabajo que se ha venido desarrollando, implementa a partir del año 2015 un proceso de admisión adecuado a las características socioculturales de los aspirantes. Representa un momento de transformación siendo este segundo elemento único en su tipo al interior de la entidad y del país, por primera vez un aspirante a petición y por derecho, pudo realizar un examen complementario de ingreso en su lengua materna, 25 jóvenes fueron entrevistados en las lenguas: zoque, nahuatl y totonaco, de esta manera “contamos con mecanismos objetivos, equitativos y transparentes de selección y admisión de nuevos estudiantes”.

Con el objetivo de fortalecer este mecanismo equitativo e inclusivo en la selección y admisión de nuevos estudiantes, requerimos 1) profesionalizar al personal académico que ha participado en la aplicación de las entrevistas; 2) ampliar la contratación de nuevo personal académico hablantes de lenguas indígenas; 3) equipar a las Sedes Regionales de la UVI para el buen desarrollo de las entrevistas con recursos tecnológicos (grabadoras y dispositivos de almacenamiento externo, para resguardo de información y con fines de transparencia del proceso) y renovación de la infraestructura educativa para mejorar los servicios que se ofrecen (cabinas o espacios físicos adecuados para las entrevistas a aspirantes).

Una de las acciones de vinculación, ha sido la oferta del Diplomado “Enfoque Intercultural para docentes de Telebachillerato (TEBA)”. A través del cual se promovió la formación en el enfoque intercultural, en la educación media superior. Es oportuno ampliar la oferta con otros actores, tales como: Consejo Nacional de

¹ http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion

² <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf>

³ <http://www.aveli.gob.mx/files/2013/08/CATALOGO.pdf>



Fomento Educativo (CONAFE), Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) y la Dirección General de Bachillerato (DGB).

Como parte de las acciones de apoyo al estudiantado, el 100% de nuestra matrícula recibe atención tutorial, ya que la UVI cuenta con un Sistema Institucional de Tutorías (SIT). A través de este sistema ha sido posible detectar situaciones que vive el estudiantado y que dificultan u obstaculizan su trayectoria escolar, y les colocan en situación de riesgo; lo anterior causa baja en el índice de eficiencia terminal y un aumento potencial en la deserción escolar. Por lo que se requiere reforzar la atención, a través de cursos, Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) y talleres de formación integral; estas acciones se han considerado en el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PlaDEA) de la UVI, y forman parte de una de las metas institucionales que requieren contar con presupuesto para su implementación.

Aunado a este programa, se han impulsado otras acciones para evitar la deserción escolar como: la gestión de becas para todo el estudiantado, la implementación de comedores comunitarios a través de la vinculación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), que a la fecha se tiene en dos de cuatro Sedes Regionales: Grandes Montañas y el otro en Huasteca y se han realizado las gestiones pertinentes para contar con los otros dos comedores restantes, por lo que se espera su aprobación. No obstante los esfuerzos y acciones planeadas, el desafío permanente será disminuir la tasa de deserción escolar, la cual para el ciclo escolar 2018-2019 fue del 21%.

En febrero de 2020, comenzará a operar la Maestría *ipán Totlahtol iwan Tonemilis* /Maestría en Lengua y Cultura Nahua, única en Latinoamérica, con ella impulsamos los estudios de posgrado que antes no se habían considerado. El equipo base que diseñó este trabajo reconoce que tiene necesidades formativas que podrán subsanarse con capacitaciones.

Finalmente, la UVI, pertenece a la Asociación Nacional de Universidades Interculturales (ANUI), con quienes se mantiene una vinculación permanente para intercambios académicos y gestiones ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP. La permanencia en esta red permitirá estar cerca e impulsar políticas educativas con enfoque intercultural.

En resumen, las fortalezas son la vinculación con distintos sectores, las acciones de apoyo al estudiante en términos de estímulos económicos y alimentarios; proceso de ingreso que da certidumbre al aspirante a una educación superior pertinente y de calidad; prácticas docentes vinculadas con la comunidad; y programas de estudio que responden al contexto donde interviene la UVI. Los problemas, concluimos son, asegurar el incremento de matrícula en cada ciclo de ingreso y para ello, detectamos la necesidad de elaborar continuamente estrategias de retención, para la permanencia, egreso y titulación de los estudiantes.

2. Análisis de programas de estudio flexibles e integrales

La Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID) es impartida en las Sedes Regionales Huasteca, Totonacapan, Grandes Montañas, Selvas. La licenciatura en Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico (LDEPLUJ) se imparte sólo en la Sede Regional Totonacapan. Ambos PE (Programas Educativos), están enmarcados en el Modelo Educativo Institucional (MEI), se caracterizan por su diseño flexible en contenidos, espacios y tiempos, teniendo como fundamentos las necesidades sociales.

La LGID, es un programa de construcción colectiva de saberes orientados a mejorar la calidad de vida de las regiones interculturales de Veracruz; enfocados en: a) avanzar hacia la sustentabilidad del desarrollo de dichas regiones; b) reconocimiento y la valoración del acervo cultural y lingüístico de los grupos autóctonos; c) el mejoramiento de las condiciones de salud; d) el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y la revaloración de los sistemas normativos comunitarios; y e) la modificación de las relaciones de inequidad y discriminación que han prevalecido desde los centros de poder político, económico y cultural. Esto campos disciplinarios antes mencionados permiten al estudiante decidir la combinación de dos o más para realizar un documento recepcional más integral, así como abonar a su formación orientada a la interdisciplina. Contamos con 11 generaciones egresadas.

En el caso de la LDEPLUJ, es un PE de reciente creación, a la fecha existen tres ciclos escolares en curso inscritos en el PE. Forma a profesionales del Derecho mediante una educación sólida en la disciplina del



derecho positivo, del derecho propio de los pueblos originarios, el derecho consuetudinario e indígena y los principios normativos generales con perspectiva de Derechos Humanos. Este programa se enseña desde una perspectiva intercultural y de investigación vinculada para el reconocimiento, la comprensión, incorporación y promoción del pluralismo jurídico. Asimismo busca coadyuvar al reconocimiento y ejercicio de los derechos culturales, lingüísticos y colectivos, y los sistemas normativos de los pueblos originarios, en torno a la diferencia cultural. Pretende innovar la formación de profesionales del derecho con la incorporación de un enfoque interdisciplinario y de Derechos Humanos, así como con compromiso social y alta calidad humana para avanzar en la modificación de las relaciones de inequidad y discriminación existentes en México y el mundo. La LDEPLUJ es un programa educativo de vanguardia en el aprendizaje y la enseñanza de la ciencia jurídica, reconocido por su enfoque integral, interdisciplinario e intercultural, y por ser socialmente pertinente. Responde a las múltiples necesidades de un país pluricultural, pluriétnico y plurilingüístico que prevalece en las regiones donde se asientan las sedes regionales de la UVI.

Para operar ambos programas educativos se han impulsado las modalidades: presencial, semipresencial y virtual. El quehacer docente que desarrolla nuestro profesorado está regulado por uso de metodologías pedagógicas desde la Diversidad Cultural, que permiten la formación integral del estudiantado, de tal manera, que los estudiantes viven procesos de aprendizajes significativos, constructivos, autónomos, aprendizaje basado en problemas. Es medular que los estudiantes tengan una participación activa en y durante el proceso de investigación vinculada para la gestión.

Bajo la infraestructura tecnológica de la UVI se realiza la oferta del Área de Formación de Elección Libre (AFEL) de seis EE's: a) Diversidad Cultural, b) México, País Pluricultural, c) Lenguas Nacionales, Interculturalidad y Género, d) Salud Sexual y Reproductiva, e) Estadística Aplicada a Estudios Interculturales, f) Arte Totonaco, con modalidad: presencial y virtual, dirigida a todos los campus UV.

Actualmente se han creado comisiones para la autoevaluación y rediseño del programa LGID, así como la creación de Nueva Oferta Educativa (NOE), específicamente en licenciaturas: Agroecología y Artes Regionales, además un Diplomado en Artes Regionales. De la Maestría en Lengua y Cultura Náhuatl se ha realizado la primera convocatoria que iniciará el ciclo escolar en febrero 2020.

Se concluye que, la fortaleza a destacar, es la pertinencia de nuestros programas de estudio ofertados, su estructura, modelo educativo, enfoque, implementación, seguimiento y acompañamiento. Con base en la NOE, tenemos el problema de insuficientes recursos humanos para dar cobertura y operar esa oferta educativa emergente. En breve, se tendrán que cubrir las necesidades de contratación de personal docente.

Otra problemática será la difusión amplia y permanente que asegure un mínimo de población estudiantil interesada en la nueva oferta educativa, e implementar salidas laterales. Así como implementar un programa de atención dirigido a los estudiantes que ayude a evitar la deserción escolar y disminuya los índices de estudiantes en riesgo. Se ha presentado una tendencia a la baja, en la demanda estudiantil, por las condiciones socioeconómicas, culturales y geográficas.

Se requiere la elaboración de estrategias que capitalicen el recurso humano para lograr enfrentar los problemas antes descritos. Las formas de contratación diferenciadas no han permitido el desarrollo profesional de los docentes, por ello se presentará una propuesta de basificación escalonada de docentes de tiempos completos y técnicos académicos. En ello se incluirán docentes actuales, así como los docentes que atenderían la nueva oferta. Asimismo sobre las necesidades de mobiliario, equipo e infraestructura estará presentando alternativas graduales de cobertura.

3. Análisis de enseñanzas pertinentes y en contextos reales

En armonía con los ejes estratégicos para la educación concebidos en el Plan Nacional Desarrollo, la UV ha realiza la actualización de la planeación institucional como se ve reflejado en su Plan General de Desarrollo (PGD) 2030 y del Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021, el cual ha orientado el PlaDEA 2017-2021 de la entidad. En concreto, en el PGD se menciona el Fortalecimiento de la Función Docente y el Liderazgo, el desafío de la innovación y estrategias de enseñanza aprendizaje, respecto a esto, la UVI ha logrado consolidar una estrategia de enseñanza-aprendizaje denominada Investigación Vinculada para Gestión (IVG), la cual orienta la articulación entre la docencia, la investigación y la vinculación comunitaria, de



acuerdo con el diálogo intercultural, interactoral e interlingüe, con miras a la generación de conocimientos y alternativas que deriven en el mejoramiento y la dignificación de las condiciones de vida de los habitantes de las regiones interculturales.

Esto, se fortalece a través de tres ejes, que son: a) Formación en Investigación Vinculada para la Gestión, b) Desarrollo de Proyectos de Investigación Vinculada para la Gestión por parte de docentes y estudiantes, y c) Gestión para la Investigación. En este sentido, el 100% de los trabajos de investigación de estudiantes, y académicos están regidos por esta estrategia. No obstante, de manera permanente se promueve la profesionalización y actualización del profesorado en este rubro, a través de Programas de Formación Académica (ProFA), en éstos participa el 100% del profesorado, con esto, se ha logrado fortalecer y mejorar las capacidades del personal académico para los procesos de IVG, y la enseñanza dialógica con el estudiantado enfocada en atender los problemas reales que existen en la escala comunitaria donde intervenimos.

Asimismo, cada año, los y las estudiantes de 7º semestre coinciden en el evento “Encuentro de Estudiantes de la UVI”, el cual ha sido posible realizarlo periódicamente gracias al apoyo de Programas Federales que han aportado recursos financieros así como para las prácticas de campo. En estos Encuentros el estudiantado expone avances de investigación vinculada, así como su participación en mesas de debate y plenarias que les sirven para reforzar, redireccionar, corregir, y retroalimentar sus investigaciones. Dicho evento se realiza año con año en diferente Sede Regional UVI, lo cual permite mantener un dinamismo en cuanto a la organización y desarrollo de dichos encuentros.

Asimismo, es importante resaltar la pertinencia y necesidad de continuidad del financiamiento destinado a las actividades realizadas para prácticas profesionales y prácticas de campo; su aplicación, permite que cada semestre, durante tres semanas, el estudiantado refuerce su investigación vinculada con las comunidades.

En otro orden de ideas, la UVI tiene un Programa de Seguimiento a Egresados, que ha permitido tener una cobertura de aproximadamente del 10% de un universo de más de 800 egresados de todas las generaciones. Las razones del porcentaje es que existe una tendencia a cambiar de número telefónico, cambiar de correo electrónico, cambiar lugar de residencia, entre otros factores. No obstante, la información obtenida es integrada a la base de datos institucionales que alimentan los indicadores universitarios. Será necesario implementar nuevas estrategias que permitan incrementar estos índices. Se han realizado diagnósticos para el proceso de actualización de la LGID donde se consideró la percepción de egresados y empleadores, para actualizar el Plan de Estudios, así como para elaborar la Nueva Oferta Educativa tanto de Diplomados registrados de Formación Continua como del posgrado de maestría enfocado a la revitalización lingüística.

En este sentido, se han realizado foros regionales de egresados en donde los ponentes externos aportan información valiosa sobre cómo ha sido su inserción laboral, y que sirve para reorientar la práctica educativa que responda al contexto en donde operamos. Este tema es muy necesario y pertinente para fortalecer y seguir replicando foros que permiten recuperar información valiosa que oriente la práctica docente generación tras generación, tales como el Foro Internacional de Lenguas maternas por el mundo; el Ipan Nawanechikolistli/ Encuentro de Nahuahablantes; el Festival por el Buen Vivir. Esta área de oportunidad es un amplio campo de trabajo en la entidad y que requiere de personal dedicado exclusivamente a esta tarea. Con los datos obtenidos se podrá fortalecer la práctica docente, siempre orientada a la resolución de problemas en la sociedad donde incidimos.

Como parte del análisis sobre la pertinencia de los programas de estudios vigentes y para la formación integral del estudiantado, en las Sedes Regionales UVI Las Selvas, Grandes Montañas y Huasteca, se ha llevado a cabo el proceso de evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En el caso de Las Selvas y Grandes Montañas se ha obtenido el Nivel I; mientras que Huasteca está a la espera del resultado obtenido después de haber ocurrido la visita in situ, en abril de 2019; quedando pendiente en la Sede Regional UVI Totonacapan la evaluación de ambos programas: LGID y LDEPLUJ; en el caso de este último debido a su reciente creación e implementación, no se reúnen aún los indicadores para aplicar dentro de la evaluación.



Finalmente, como parte de la permanente búsqueda de calidad educativa, uno de los retos actuales será buscar que los Programas de la UVI que ya cuentan con el nivel 1 de evaluación, obtengan la acreditación por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

Esta circunstancia, ha logrado que la UVI se incorpore a la meta institucional de evaluación de los programas educativos de la UV. Por otro lado, cobra relevancia en el plano nacional y en el marco de la Asociación Nacional de Universidades Interculturales, como una oferta de educación superior de calidad. Con fines de ser acreditados se hace necesario que los indicadores de CIEES respondan también a los modelos de las universidades interculturales, de tal manera que se legitimen y validen nuevos indicadores que permitan dar cuenta de resultados que a simple vista no son considerados como válidos, lo que nos hace restar y quitar acciones y resultados que nos distinguen.

De entre las recomendaciones hechas por CIEES y que fueron atendidas, se creó en 2013 la Coordinación de Formación Continua con la finalidad de ampliar la oferta de educación continua pertinente, con enfoque intercultural para la investigación vinculada para la gestión, que desarrollamos en los programas de estudio y dirigida tanto a la comunidad universitaria como a OSC, a personal del sector salud, personal de educación de enseñanza básica y media, funcionariado público de los tres niveles de gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil, así como actores claves de la comunidad.

Si bien es cierto que la oferta educativa está fundamentada en estudios de factibilidad, se está trabajando en la actualización de los mismos, en el caso de la LGID. En el caso de la LDEPLUJ de reciente creación e implementación, aún no está en tiempo de revisión; y la nueva oferta educativa sí los tiene.

En concreto, los problemas a lo que se enfrenta la entidad son cumplir en tiempo y forma con las actualizaciones de los programas de estudio; animar a la creación de más Cuerpos Académicos que aseguren consecución de recursos financieros que fortalezcan la entidad, en términos de productos de investigación y posicionamiento institucional. Se reitera en la falta de capacitación a través de la Educación Continua es un problema actual, ya que no es especializada en los campos multi e interdisciplinarios en los que la UVI trabaja. La necesidad de esta capacitación es fundamental para mantener la calidad educativa que se ofrece. De no fomentarse el intercambio académico, exposición de resultados de investigación, el problema será el aislamiento académico y desactualización.

Todo lo ya mencionado, descansa sobre una plantilla académica que busca responder al esquema institucional y a los indicadores de calidad educativa, organizándose en grupos de colaboración y en Cuerpos Académicos (CA) en Formación registrados por la UVI: Diálogo de saberes, territorio y buen vivir (con clave uv-ca-500) y Prácticas y estudios en contextos interculturales (con clave uv-ca-504). Para el 2022 se proyecta que ambos CA logren el carácter de consolidado, para entonces posicionarnos y seguir atendiendo colegiadamente los problemas en distintos niveles de la sociedad. No obstante a estos avances, es necesario modificar la forma de contratación del personal académico que si bien reúne el perfil, están contratados por tiempo y obra determinado; por ello no son formalmente PTC (Profesores de Tiempo Completo), requisito indispensable solicitado por la política educativa en educación superior, para fortalecer la excelencia académica de la UVI.

4. Análisis del uso de las tecnologías de la información y comunicación

Con base en la dispersión geográfica de las Sedes Regionales de la UVI y las Oficinas Centrales, con relación a otras regiones y entidades UV, las tecnologías de la información y comunicación han sido cruciales para el óptimo funcionamiento y desarrollo de las actividades sustantivas.

En primer término, los órganos colegiados, Consejo Directivo, equivalente a Junta Académica; Consejo de Planeación, equivalente a Consejo Técnico, docencia no presencial, reuniones de comisiones creadas por el Consejo Directivo, entre otras, se desarrollan por videoconferencia. Esta condición implica un ahorro en recursos económicos para los traslados de los integrantes de los distintos cuerpos. Actualmente se trabaja bajo una política institucional de austeridad, impulsada por la universidad.

La UVI tiene instalados cinco laboratorios multimedia, uno en cada sede, para ofrecer al estudiante y docente, las herramientas tecnológicas para el desarrollo de sus investigaciones vinculadas. Con ello se



crean materiales didácticos y multilingües. Sin embargo, las condiciones climatológicas imperantes en las sedes regionales, originan descomposturas de los equipos digitales, (cámaras de video, computadoras, grabadoras, entre otros).

Asimismo, el ancho de banda que se usa en las sedes para el acceso a internet, es muy limitado. Esto origina la lentitud en el acceso a recursos en la “nube”, así como al intercambio de información entre sedes y entre la UV. En tanto no se atienda este tema, la vinculación a través de medios digitales estará siendo comprometida.

Por otro lado, en el marco de los MOOC (Plataforma Massive Open Online Course), los recursos tecnológicos como Eminus (Sistema de Educación Distribuida de la Universidad Veracruzana), es la base para el trabajo a distancia y que la UVI ha impulsado desde hace ya varios años. El fortalecimiento de esta plataforma es de vital importancia para la UVI. Eminus, es también utilizado para la impartición de docencia en el semestre regular para las EE optativas y AFEL-UVI que se imparten en las cuatro sedes regionales y los campus UV. Es un recurso que funciona como repositorio ordenado de la información por curso y por estudiante.

Para fines de la administración académica, los sistemas tecnológicos como el sitio de colaboración, los sistemas de almacenamiento de información de seguimiento académico, evaluación académica, tutorías, personal, proceso de ingreso, entre varios otros, han reducido el consumo de papel considerablemente. Esto abona a las prácticas sustentables institucionales, y existe una tendencia a la migración a los sistemas de información. Asimismo, el uso de licencias institucionales de paquetería para procesar datos (Office) tanto en línea como equipos de cómputo, ofrece a estudiantes y académicos una forma fácil y gratuita para realizar sus tareas sustantivas. Por ejemplo se han realizado sesiones de capacitación y reuniones de trabajo con mayor frecuencia.

En conclusión, se tiene una capacidad instalada en cuanto a servicios de acceso a internet; sin embargo, con un bajo rendimiento en cuanto a eficacia para los servicios que se ofrecen a estudiantes y académicos. Actualmente, los equipos con los que se realizan las videoconferencias en los cinco laboratorios multimedia han dejado de ser compatibles con las actuales licencias empleadas en la Universidad Veracruzana, así mismo en su mayoría los equipos, concluyen con su vida útil y por ello se tendrán que sustituir. Dada la relevancia del uso de las tecnologías se requiere una inversión financiera y permanente en mantenimiento, adquisición de nuevos equipos, así como de licencias y software para continuar trabajando en este pertinente campo de las tecnologías de la información y comunicación.

5. Análisis de la internacionalización solidaria

Como se ha mencionado anteriormente, la UVI cuenta con dos programas educativos (PE) de pregrado, Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID) y Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico (LDEPLUJ), en ambos programas se ofrecen dos experiencias educativas (EE) en inglés, se trata de las EE Lengua I y Lengua II. Hasta el momento no se cuenta con PE que ofrezcan doble grado, no obstante el programa de LDEPLUJ analiza la posibilidad de firmar un doble grado con la carrera de Derecho de la Universidad de la Guajira, Colombia.

En congruencia con el enfoque intercultural, la UVI ha buscado concretar acuerdos y convenios de colaboración e intercambio académico con IES nacionales y extranjeras, que sean aliados estratégicos en beneficio del fortalecimiento de las funciones sustantivas y de la internacionalización de la entidad. En el plano nacional, como resultado del convenio signado con la Asociación Nacional de Universidades Interculturales de México (ANUI), los miembros de la comunidad UVI pueden realizar trabajos de colaboración y realizar movilidad con el subsistema de Universidades Interculturales del país, integrado por 12 instituciones de México. En el plano internacional, la UVI ha signado ocho acuerdos cooperación e intercambio académico con IES: Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, 2 con España y Perú. Contar con estos convenios posibilita, al estudiantado, el reconocimiento y la revalidación de los créditos obtenidos durante la estancia de movilidad.

Durante el último bienio (2018-2019), 19 estudiantes realizaron movilidad internacional, de los cuales 12 estudiantes participaron en el programa de movilidad de la UV (PROMUV) y siete más en el Seminario sobre



“Liderazgo dirigido a Mujeres Estudiantes Universitarias Afro-descendientes” y Seminario sobre “Formulación de Políticas Públicas de los Estados Unidos dirigido a Estudiantes Mexicanos Universitarios pertenecientes a Grupos Indígenas”. Ambos seminarios son ofrecidos por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. En el plano nacional, cuatro estudiantes de la UVI realizaron movilidad, uno a través del PROMUV, uno en el Programa Delfín y dos más participaron en el Programa de Liderazgo para Jóvenes Indígenas que ofrece la Universidad de las Américas Puebla. Se espera que en el 2020 haya, por lo menos, 10 estudiantes de movilidad internacional y dos más de movilidad nacional. Ver anexos 4 y 5.

Uno de los desafíos que se tiene como institución es fortalecer la enseñanza de idiomas extranjeros, los cuales son importantes para integrar la internacionalización del currículum y que nos permitan explorar y aprovechar otras becas que tienen como requisito el dominio de una lengua extranjera (inglés en su mayoría). Una alternativa para incidir en la enseñanza del inglés es a través de los cursos PAFI (Programas de Apoyo a la Formación Integral), los cuales implican inversión en recursos humanos de especialistas para fortalecer las capacidades y ser competitivos en contextos en donde el idioma no es nativo del estudiante. Otro desafío son las condiciones socioeconómicas del estudiantado, ya que cubrir de manera personal los gastos asociados a la gestión de un viaje al extranjero, los limita en gran medida.

Una fortaleza que tiene la UVI en cuanto al uso de idiomas originarios, son los Encuentros de Nahuahablantes que se celebran anualmente, y que tienen como propósito la revitalización del idioma e intercambio de saberes y haceres desde la lengua. Asimismo, las reuniones y la impartición de docencia con carácter interdialectal (personas hablantes de diferentes variantes de un mismo idioma originario, principalmente el náhuatl), resulta pertinente y necesario seguir haciéndolo para el fortalecimiento de las tareas académicas.

Lo anterior muestra que la internacionalización en la UVI es un área que tiene potencial, que proyecta en los planos nacionales e internacionales. Por lo que se hace evidente la necesidad de continuidad en el financiamiento, para afianzar la estrategia y explorar nuevas áreas de oportunidad.

Adicionalmente, los retos están presentes y desde la entidad académica se comparten con los que existen en la Universidad en general, que traducidos en estrategias a implementar, podrían describirse de la siguiente manera:

- a) Mantener en constante capacitación y actualización al equipo de la Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica.
- b) Tener mayor presencia a nivel nacional e internacional, participando en congresos y coloquios nacionales e internacionales.
- c) Incidir en el incremento de estudiantes y profesores visitantes.
- d) Promover cursos que fomenten el aprendizaje de lenguas nacionales y extranjeras.
- e) Ampliar la política de internacionalización hacia el cuerpo académico para integrarles en la participación. Se tienen dos CA en Formación y será importante ser contemplados.
- f) Fomentar la autoevaluación de la práctica docente, su proceso y resultados para poder orientarse y permanecer dentro de la educación de calidad.
- g) Ser exitosos en la gestión de recursos financieros externos para la investigación e intercambio académico.
- h) Implementar programas educativos interinstitucionales con o sin doble titulación, a través de intercambios académicos con instituciones educativas con enfoques educativos similares.
- i) Diseño de estrategias de fortalecimiento de la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita tanto del español, la lengua materna y alguna lengua extranjera.
- j) Incidir mediante un programa de vinculación internacional para promover prácticas profesionales en empresas o instituciones extranjeras.
- k) Gestionar proyectos de vinculación con instituciones tecnológicas en donde se involucren estudiantes.

6. Análisis de la formación integral del estudiante

Modelo Educativo Institucional centrado en el aprendizaje



La Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), adopta para los programas educativos de la LGID y la LDEPLUJ, los principios para la formación del estudiantado bajo el enfoque del Modelo Educativo Institucional de la Universidad Veracruzana.

Éste es el marco mediante el que se forma el estudiantado de la UVI, y para ello, el diseño de los planes de estudio responde a la lógica del conocimiento propio de la disciplina, la formación se promueve en el marco del principio heurístico como estrategia para la resolución de problemas, y la formación en valores para ejercer la profesión.

Es así que la estrategia institucional para la consecución de los objetivos curriculares, se desarrolla en torno a la operatividad del plan de estudios, bajo la estructura de áreas de formación, en donde encontramos el Área de Formación de Iniciación a la Disciplina (ID) donde ofrecen experiencias educativas (EE) de apoyo para compensar deficiencias del estudiantado en los niveles de educación previa, así como los conocimientos generales e introductorios para la disciplina, aspecto que se ha venido actualizado y reformando conforme a la actualización de los planes y programas de estudio. En este rubro, es importante identificar el perfil y experiencia del profesorado que imparte EE de esta ID tanto pedagógica como disciplinar, y específicamente con personal capacitado en el modelo educativo de la UVI con su enfoque intercultural.

Otra de las áreas sustantivas para la formación integral del estudiante, es el Área de Formación Disciplinaria que brinda el corpus teórico y metodológico necesarios para la formación, en donde la sistematización y desarrollo de la investigación es nodo clave en la formación del estudiante, ya que las problemáticas son abordadas por el estudiante, con el apoyo permanente de los académicos y estrechamente vinculadas con la comunidad y los sectores sociales en contextos inmediatos. En esta área de formación se inicia y desarrolla la investigación-vinculada, misma que es y ha sido presentada entre los pares estudiantiles de las distintas Sedes, en los encuentros estudiantiles de investigación que permite la evaluación, la auto-evaluación y la interlocución entre la comunidad académica.

Para este rubro es insoslayable destacar el trabajo que realizan los estudiantes, bajo la supervisión de los académicos, del trabajo sobre terreno para la recuperación de información, es decir, la práctica de campo es eje fundamental para el desarrollo de la investigación. Para concretar el proceso formativo del estudiante se tiene el Área de Formación Terminal, en la que se enfatiza el trabajo de colaboración en comunidad y el entorno social, ya que el Servicio Social se encuentra integrado al currículo, al igual que la experiencia recepcional en donde se concluye el proceso de investigación. Una vez que el estudiantado obtiene la totalidad de los créditos de la carrera, puede realizar el trámite de titulación, proceso que se encuentra controlado por la Oficialía Mayor, dependiente de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE). La UVI cuenta con una coordinación de control escolar mediante la que se gestionan los trámites estudiantiles, entre ellos el proceso de titulación (Proceso certificado por la norma ISO-9001:2008).

El Área de Formación de Elección Libre (AFEL) es igualmente clave para la formación del estudiante, en donde la oferta educativa a nivel institucional tanto disciplinaria, artística, cultura, recreativa y deportiva entre otras, como la prevención de las adicciones y la salud sexual y reproductiva con la que se busca complementar la formación integral y la capacidad para el reconocimiento de la diversidad cultural, lingüística y artística. No obstante es necesario reconocer que dado el contexto en el que se encuentran las sedes limitan su implementación pero se han hecho esfuerzos por desarrollarlas por lo que se pretende impulsarlas un mayor número de cursos, talleres y conferencias. A partir del 2008, la UVI oferta EE AFEL a través de las cuáles se han atendido a la fecha 14,838 estudiantes adscritos a distintos programas educativos de licenciatura. En el PlaDEA de la UVI se ha considerado realizar un diagnóstico del impacto de esta EE AFEL en el quehacer de transversalizar los siguientes temas emergentes: Interculturalidad, Género, Salud, Sustentabilidad, Derechos Humanos, Arte y creatividad, para fortalecer y extender una cultura de paz en poblaciones mixtas (población indígena y no indígena en contextos urbanos).

Además, se ha propuesto el diseño de un programa interdisciplinario de atención académica a estudiantes en contextos urbanos con poblaciones mixtas, ya que no se cuenta con ello, teniendo como finalidad, reducir el choque cultural y otras problemáticas que se generan exclusión, discriminación e inequidad durante la formación profesional del estudiantado, perteneciente a los pueblos originarios y grupos marginados de las periferias urbanas, en los campus regionales y así disminuir la deserción y abandono escolar.



En aras de fortalecer la formación integral del estudiantado, en el PlaDEA se está diseñando ha propuesto el estudio del perfil del estudiantado de nuevo ingreso de la UVI, a partir del cual se proyecta diseñar un Programa de Inducción a la Vida Universitaria coadyuvando con ello a la promoción de actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución.

Es fundamental destacar los otros servicios o espacios que la institución ofrece para el apoyo para la formación integral del estudiante, entre los que se destacan las Tutorías. Las trayectorias escolares son monitoreadas permanentemente y se hacen recomendaciones a los y las tutores para su atención, así como para detectar los estudiantes potencialmente en riesgo, debido a muchas causas, entre ellas personales, económicas, etc. Por cada sede tenemos una coordinadora de tutorías y una coordinadora general, y creemos que las coordinadoras de tutorías de las sedes son pieza crucial en el seguimiento académico de la tutoría ya que son quienes asisten a los y las estudiantes ante algún problema técnico del sistema. Por otro lado, los eventos académicos inscritos en el programa de la Tutoría Artística, reditúan créditos a los estudiantes, contribuyendo así al avance crediticio del estudiante pero también involucrando a estudiantes en las actividades académicas impulsadas por el cuerpo docente.

Por otro lado, la comunidad estudiantil se ve beneficiada por las oportunidades que le brinda la movilidad estudiantil nacional e internacional y que las calificaciones obtenidas son revalidadas como créditos, cumpliendo así con su avance crediticio pero también teniendo la oportunidad de conocer y aprender de otros contextos. El Aprendizaje de un segundo idioma, es la oportunidad para fortalecer este último rubro, además de que se incorpora el estudio de las lenguas originarias.

Todo lo anterior con el apoyo y uso permanente de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En donde finalmente se espera que los egresados cuenten con las competencias profesionales que les permitan incorporarse al mercado ocupacional, que cuenten con la capacidad de gestión para el autoempleo o en su caso, pueda optar por la realización de estudios de posgrado en el entorno regional, nacional e internacional.

En términos generales, los esfuerzos realizados hasta el momento muestran un incremento paulatino en el egreso, lo que permite proyectar la mejora continua de la tasa de egreso y de la eficiencia terminal en los tiempos establecidos en los programas educativos. Lo anterior, en la medida en que se lleven a cabo las estrategias nivelatorias, de acompañamiento al estudiantado desde el ingreso, en la permanencia y culminando con el egreso, como se puede ver en la siguiente información. El porcentaje promedio de eficiencia terminal de las cuatro Sedes es de 44.48%; Ver anexo 6.

7. Análisis de la vinculación académica y social

Los estudiantes, desde 1ro. y 2do. Período comienzan a ser formados en procesos de aprender a hacer investigación y con apoyo de experiencias educativas que son claves para la conducción del eje metodológico en investigación. En 3er. período inician la vinculación comunitaria, para que cuando lleguen a cursar Servicio Social, tengan un vínculo formal con personas y grupos para atender problemáticas específicas y que atañen a la realidad de las comunidades. Es decir el 100% de la matrícula, bajo la supervisión del profesorado realiza actividades de investigación las cuales se realizan en el entorno social.

A través de la experiencia de Servicio Social se considera como un programa que permite a los estudiantes poner en práctica las competencias aprendidas, en 7to. Período se registran las actividades desarrolladas durante el trabajo comunitario (380 horas), así como las horas que realizaron en instituciones municipales, estatales y ONG's (100 horas), se reconoce un total de 480 hrs. Asimismo, se fomenta la inserción del estudiantado en el sector público, educativo, privado y social como se puede identificar en la estadística de educación superior por institución 911 (SEP) que se actualiza de forma anual. Ver anexo 7.

De forma continua se ha contado con la colaboración y apoyo de otras entidades de la UV para apoyar la formación del estudiantado, por ejemplo académicos e investigadores han impartido cursos, talleres, intersemestrales para reforzar la capacidad de investigación y la construcción del conocimiento. De forma permanente en la UVI se realizan al menos seis eventos anuales de pertinencia cultural y lingüística, que permiten fortalecer los procesos de formación. Ver anexo 8.



Se cuenta con un sistema de información de seguimiento de formación continua del personal, a través de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Académica (DGAIE) de la UV, y con un departamento de la UVI que registra sus cursos, talleres, seminarios y/o diplomados en Educación Continua y en el Programa de Formación Académica (PROFA), con ello se fortalece la vinculación académica y social. No obstante, no contamos con un catálogo de servicios para ofertar a la sociedad, porque los cursos que se ofrecen desde la educación continua promueven la equidad financiera, ya que la inversión se traduce únicamente a una cuota de recuperación. Ver anexo 9.

Asimismo, cabe enfatizar que preponderantemente el enfoque no está orientado hacia el modelo de negocios, si no a modelos colaborativos no jerarquizados. La comunidad académica nacional e internacional, ha visto a la UVI con mucho interés para vincularse y realizar estancias académicas. Asimismo, la UVI ha capitalizado esta situación y se ha proyectado en los planos nacional e internacional. Son de diversos países, estudiante y docentes, que han visitado y los lazos de colaboración permanecen en el tiempo. Universidades de la India, Perú, Argentina, Brasil, entre otras, visitan las sedes regionales para conocer de cerca las actividades académicas y el modelo educativo.

Otro aspecto de la vinculación académica es la operación de dos comedores comunitarios ubicados en las Sedes de UVI Grandes Montañas y Huasteca, donde se atiende a 125 estudiantes. La consolidación de los comedores involucra a tres actores muy importantes en las regiones: el municipio, el INPI y la UVI, en donde los principales beneficiarios es la comunidad estudiantil.

Asimismo, a través de los cuatro Consejos Consultivos Regionales y el General, la UVI, se vincula académicamente con los actores comunitarios y de los tres niveles de gobierno y ONG's. "Son partícipes de la actividad de investigación, retroalimentando el propio trabajo y recibiendo la información en avances y resultados. Con esta reciprocidad, se establece la confianza y el vínculo que permita realizar propuestas de proyectos y soluciones a problemáticas específicas"⁴.

Otro nivel de vinculación es el que se impulsa con las propias entidades académicas de la Universidad Veracruzana. Las Brigadas Universitarias BUSS. Otro caso, con facultades de Odontología en las diferentes regiones. Específicamente, en la UVI Grandes Montañas, la instalación del módulo de atención brinda a la población estudiantil y académica atención oportuna. En general, los distintos niveles de vinculación han sido capitalizados por la UVI y se espera que este tipo de iniciativas permanezcan a lo largo del tiempo en la universidad para potenciar el acercamiento con la sociedad del contexto donde se ubican las sedes regionales de la UVI.

A manera de conclusión se hace necesario mantener y extender los lazos de vinculación con actores claves, así como incorporar otros que nos permitan visibilizar desde el contexto externo nuestras fortalezas: oportunidades, debilidades y amenazas. A pesar de la variada vinculación que se tiene con comunidades rurales, ONG's (Organizaciones No Gubernamentales) y los tres niveles de gobierno, se carece de la formalidad de convenios institucionales. También, la de transferencia tecnológica del conocimiento y resultados de investigaciones es un tema pendiente de atender a través de convenios formales. Finalmente, todas las investigaciones que realizan estudiantes y docentes están regidas por la investigación participativa en las distintas áreas del conocimiento. Sin embargo, la vinculación con empresas empleadoras aún no está explorada, por lo que el modelo Mexicano de Formación Dual con la iniciativa privada no está instalado en la UVI.

8. Análisis de la igualdad de género universitaria

La Universidad Veracruzana cuenta desde 2013 con una política institucional de género, a través de la cual se promueve una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres, así como la atención y prevención de violencias por razón de género al interior de nuestra comunidad. La instancia para operar dicha política es la Coordinación de la Unidad de Género (UGE), desde la cual se crea un reglamento para promover la igualdad de género y prevenir y atender los casos de acoso y hostigamiento sexual.

⁴ Para conocer más acerca de los Consejos Consultivos Interculturales Regionales ver <https://www.uv.mx/uvi/contexto-en-el-que-trabaja-la-duvi/>



Para el año 2014 la UGE se vincula con la UVI a fin de hacer alianza estratégica en el diseño e implementación de dicha política, tanto por los temas cercanos que se trabajan -a saber, interculturalidad, equidad, diversidad y no discriminación-, como por contar con personal sensibilizado, así como por tener presencia en todas las regiones de la Universidad del Estado de Veracruz. A partir de esa fecha, a través de las Coordinaciones de Interculturalidad y Género (CIG) -antes llamadas Unidades de Transversalización Intercultural (UTAI)-, la UVI ha formado parte del Comité de Equidad de Género de la UV; a través de este Comité participa activamente en coordinación con la UGE en la evaluación y planeación de las acciones para la implementación de la política institucional.

Las CIG se han encargado de atender, dar acompañamiento y/o canalizar, a la UGE, situaciones y quejas de acoso y hostigamiento sexual para su respectiva atención en todas las regiones de la UV; organizan paneles de discusión, foros, charlas, mesas redondas, círculos de lectura; de actividades artísticas; diseño y difusión de campañas permanentes a través de carteles, dípticos y participación en programas de Radio y Televisión. A la fecha, las CIG de la UVI operan únicamente en dos regiones: Córdoba-Orizaba y Veracruz-Boca del Río, siendo su quehacer fundamental para atender a toda la comunidad universitaria.

Aunado a este trabajo las CIG, junto con la Sede Regional UVI Xalapa, coadyuvan a la formación integral del estudiantado tanto de UVI como de otros programas de licenciatura de la UV, a través de la oferta del Área de Formación de Elección Libre (AFEL), con cursos tales como: Interculturalidad y Género; Salud sexual y reproductiva; diversidad cultural, desde los cuales se sensibiliza.

Debido a que todas las acciones son fundamentales para la UVI y la UV, consideramos que el trabajo que se realiza debe ser reforzado en la propia Universidad. En este sentido, se identifica la necesidad de contar con un presupuesto asignado específico para instrumentar a cabalidad la política de género, que dote de estructura y mecanismos adecuados, así como de personal contratado exclusivamente para ello. En la medida en que se logre el apoyo financiero, las acciones que se fortalecerían son: a) la capacitación hacia altos y medios mandos en todas las dependencias; el diseño de un protocolo de atención; b) la creación de instancias, estrategias y las consecuentes armonizaciones con toda la legislación universitaria; c) redoblar las acciones de sensibilización y dirigirlas a toda la comunidad universitaria (estudiantado, personal académico, administrativo, autoridades universitarias), específicamente sobre feminismos y masculinidades; este último dejado de lado y encontrando resistencias por parte de varones que integran nuestra comunidad.

A pesar de los esfuerzos antes mencionados que contribuyen sin duda al fortalecimiento de nuestra institución y refuerzan el compromiso de la Universidad Veracruzana por promover relaciones de equidad e igualdad entre hombres y mujeres, con la sociedad en general y al interior de su propia comunidad en particular, la implementación de esta política ha dejado al descubierto numerosas áreas de oportunidad que implican la participación activa e importante de hombres y mujeres, de la UVI y de la UV.

Tan sólo en la UVI, de la matrícula estudiantil, el 61.07% son mujeres y el 38.93% son hombres. Asimismo, el 57% es hablante de un idioma originario, entre ello, el náhuatl, totonaco, popoluca mazateco, chinanteco, tepehua y otomí. Por otro lado, son 101 personas, entre académicos y administrativos que laboran en la UVI, de estos, 41 (40.59%) son mujeres y 60 (59.4%) hombres. El personal académico, está compuesto por 59 personas, de las cuales 23 (38.9%) son mujeres y 36 (61.01%) son hombres.

En las Sedes Regionales de la UVI se ha identificado la presencia de embarazos no planeados entre la comunidad estudiantil, siendo éste un factor que puede derivar en la deserción escolar a causa de embarazos no planeados o debido al cuidado de menores de edad. En respuesta a esto, a partir del período agosto 2018-enero 2019, un grupo de académicas de la Sede Regional UVI Grandes Montañas propusieron diseñar un Protocolo de atención a la salud sexual y a estudiantes embarazadas; por ello plantearon actividades por medio de distintas experiencias educativas, así como la brigada de salud universitaria, para no duplicar acciones e integrar un solo plan de trabajo. Se hace necesario que este Protocolo sea socializado, fortalecido y replicado en el resto de las Sedes Regionales de la UVI.

Por otra parte, la UVI también ha participado, a través de proyectos de investigación, en la elaboración de diagnósticos de igualdad, así como en la construcción de una propuesta de indicadores para medir la igualdad de género en nuestra entidad e institución, y la difusión correspondiente de los resultados de dicha



investigación a través de la producción y publicación de reportes de investigación, capítulos de libro, artículos y ponencias; ha participado en la emisión de recomendaciones para la construcción de un protocolo de atención con pertinencia, así como en promover la vinculación y sinergia intra (con entidades y dependencias de la propia UV), interinstitucional e intersectorial (con instituciones y dependencias públicas de los tres niveles de gobierno y OSC) a favor de la igualdad de género.

Como resultado del proyecto de investigación colectiva realizada en el 2017 titulado “Oportunidades y obstáculos para el desarrollo profesional, personal y laboral de la plantilla docente y administrativa de la Universidad Veracruzana Intercultural. Un abordaje interdisciplinario desde el género y la interculturalidad”, la UVI cuenta con un diagnóstico que detectó la necesidad de reforzar áreas en torno a la equidad de género en la entidad y que puede potencializarse en toda la universidad. Se identificó que el género es en unos casos obstáculo y en otros es oportunidad para el desarrollo personal, profesional y laboral del personal académico y administrativo de la UVI.

A través de esta investigación se identificó la necesidad de diseñar e implementar una política de conciliación entre la vida familiar/ y laboral del personal académico y administrativo de la UV-UVI, siendo este uno de los espacios en donde vemos que se manifiestan más las desigualdades entre hombres y mujeres, y por tanto donde se fortalecen o bien las oportunidades o bien los obstáculos para el desarrollo personal, laboral y profesional de las personas.

9. Análisis de la capacidad y competitividad académica

Capacidad académica

La formación y actualización continua de la planta académica es una de las acciones contempladas en el PLADEA 2017-2021 de nuestra Entidad Académica. A partir de 2013 la Universidad Veracruzana Intercultural cuenta con un área que se encarga de la gestión académica para el diseño, registro, implementación, seguimiento y evaluación de la oferta de formación continua que se genere en la UVI. Esta acción contribuye al Fortalecimiento de la función académica y el mejoramiento del perfil del personal docente.

Con una oferta permanente y multimodal, tan sólo de 2018 a 2019 se registraron 10 eventos académicos, con una atención de 267 participantes beneficiados, con temas que contribuyen a la formación en el enfoque y la educación intercultural y la investigación vinculada para la gestión. Los cursos de Educación continua son autofinanciables, en algunos casos se ha hecho uso de las tecnologías TIC’s pero los costos son altos para el acceso al profesorado. De la misma forma, los académicos son facilitadores de cursos y diplomados que ofrece la UVI a otras instituciones educativas del nivel medio superior y superior. Se puede decir con certeza que a profesionalización en la UVI es un tema que no se ha dejado de lado y seguirá siendo parte de la gestión institucional.

A partir de los trece PTC (Profesores de Tiempo Completo), se ha logrado la creación de dos cuerpos académicos y que han sido reconocidos por la SEP como “Cuerpos Académicos en Formación”, y en los que participan 6 académicos docentes de tiempo completo (3 mujeres y 3 hombres), 5 de ellos adscritos a la Sede Regional UVI Las Selvas y 1 a la Sede Regional UVI Grandes Montañas. Además, se realiza anualmente un Foro de Investigación Vinculada en donde los académicos dialogan y fortalecen su práctica centrada en el aprendizaje de los estudiantes.

Se han realizado, las acciones para elevar el número de personal académico en el PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior), registrados hasta ahora 4 PTC. Actualmente no tenemos académicos en el SNI, sin embargo en un mediano plazo se espera que los PTC reúnan los requisitos de ingreso.

No obstante que el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021 tiene una línea de acción sobre la procuración de fondos a través de portafolio de productos y servicios, es un reto, elaborar un portafolio propio de productos y servicios que se oferten a la sociedad. Asimismo, se ve la necesidad de capacitación para gestionar exitosamente recursos financieros para la investigación y generación de productos que ofrezcamos a la sociedad e instituciones públicas y privadas.



Las líneas de investigación propias de los 2 cuerpos académicos (CA) que se tienen están muy ligadas al enfoque de la investigación vinculada para la gestión que se impulsa en las sedes regionales y la continuidad de éstos es necesaria. Los CA en la UVI es una iniciativa de recién creación toda vez que los requisitos de participación es que sea personal de base, aspecto que empieza a ser tomado en cuenta por el personal basificado recientemente. Asimismo, la UVI, como entidad académica aporta a los indicadores institucionales, haciendo visible su quehacer académico. El desafío que resta es la permanencia de esos cuerpos académicos, generando información que beneficie a la población de las regiones en donde la UVI opera. Cabe destacar que el binomio Cuerpo académico-investigación vinculada para la gestión, le da el plus de productos académicos que revitalizan el diálogo de saberes, eje central de la política educativa de la UVI. Actualmente, de los 13 PTC existentes la totalidad cuenta con estudios de posgrado, 6 son quienes están involucrados en cuerpos académicos y el desafío es que sea el 100% para fortalecer tan importante política educativa. Una estrategia ha sido la implementación del Foro Anual de Investigación Vinculada para el desarrollo de las LGAC celebrado anualmente.

Conclusiones, la actualización docente, es fundamental dentro del contexto de formación, por ello, se debe de realizar de manera sistemática seminarios de investigación e impulsar la formación de más Cuerpos Académicos. La incorporación de nuevos PTC es un tema pendiente ya que las plazas que se convocan no son de nueva creación sino son producto de jubilaciones, defunciones, renunciaciones, principalmente, en tanto en UVI no se reciban más plazas no existirá la oportunidad para que los académicos sean reconocidos por su producción académica, así como elevar los indicadores institucionales, el 78% de nuestros docentes están contratados por tiempo y obra determinado, y eso impide su reconocimiento como PTC. El desafío permanente es la saturación de trabajo del cuerpo docente, en donde la planeación estratégica es fundamental. Ver anexo 10.

Competitividad académica

En principio, es importante señalar que la UVI no cuenta con EGEL (Examen General de Egreso de Licenciatura) ya que el enfoque educativo está centrado en la práctica profesional como evidencia de la competencia para contribuir a resolver problemas. No corresponde con el modelo educativo de UVI, lo que no se observa como un problema sino como una fortaleza en términos de reforzar el perfil profesional de egreso.

Es fundamental señalar que la UVI, ha contemplado y sumado en el marco de la política educativa institucional, en la búsqueda del reconocimiento de la calidad por parte de los organismos de evaluación y acreditación externa con la finalidad de que contar con el 100% de la matrícula atendida en programas educativos reconocidos por su calidad. Es así, que se inició la autoevaluación bajo la metodología vigente de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), logrando que los programas de LGID de las Sedes Las Selvas y Grandes Montañas han llevado a cabo este proceso, logrando el Nivel 1. Estos esfuerzos se trasladaron al mismo programa pero de la Sede de Huasteca en el que a la fecha se espera el resultado.

El reto que se avecina conforme al reconocimiento de la calidad de los PE de la UVI, es el proceso de autoevaluación por CIEES para el PE de LGID de la Sede Totonacapan, y establecer las estrategias necesarias y previsiones materiales y financieras que permitan, en el mediano plazo, la evaluación del programa de LDEPLUJ una vez que se cumplan con los requisitos e indicadores esenciales.

En este marco, se pretende buscar la acreditación de los programas que han alcanzado el nivel 1 de los CIEES para que puedan, o bien, solicitar la visita de seguimiento o la acreditación por parte de un organismo de acreditación reconocido por el COPAES.

Finalmente, se ha tenido un avance significativo al haber concluido y apunto de implementar el programa de la Maestría en Lengua y Cultura Nahuatl, con el que la sede de Grandes Montañas amplía al oferta educativa pero a nivel de posgrado, con el que además de atender una necesidad fundamental de formación en la región, buscará contar con los mayores índices de calidad para su incorporación al PNPC, si la política educativa nacional dicta esta posibilidad, dados los contextos en los cuales se desarrollan los programas educativos interculturales.



10. Análisis de la capacidad instalada

Las sedes regionales y oficinas centrales en Xalapa, tienen una capacidad instalada que presenta una baja optimización, en dos dimensiones; la primera en cuanto al reducido ancho de banda con la que se abastecen las sedes regionales para la realización de las actividades sustantivas, a través de las distintas plataformas institucionales que ofrece la universidad. Además de que, con ese ancho de banda, se realizan las interconexiones entre sedes y Xalapa para la realización de videoconferencias para el Consejo de Planeación y Consejo Directivo, equivalentes a Consejo Técnico y Junta Académica respectivamente, así como reuniones de comisiones de trabajo para el mejor funcionamiento de la entidad. La otra dimensión, se refiere al equipo de servidores de cómputo con los que se potencializa y distribuye la red de internet para la interconexión de los equipos en sedes y Xalapa. Estos servidores tienen más de 10 años de antigüedad y su funcionamiento se ve comprometido por el constante uso diario al que están sujetos. Sobre los equipos instalados en los centros de cómputo, laboratorios multimedia, para uso de académicos y administrativos en funcionamiento hay aproximado del 75 % y obsoleto del 25%.

Por otro lado, en cuanto a la capacidad instalada de infraestructura para ofrecer los servicios educativos y espacios de calidad en las sedes regionales, todas tienen en mayor o menor medida, necesidades de mejoramiento, entre las cuales se identifica la rehabilitación de espacios en UVI Totonacapan, instalaciones eléctricas en UVI Montañas, UVI Totonacapan y UVI Huasteca; cerca perimetral en UVI Huasteca.

En concreto, conclusión de obra mayor en UVI Totonacapan y Grandes Montañas; y conclusión de obra de acondicionamiento en UVI Huasteca y UVI Selvas, haciendo énfasis en un tema trasversal y prioritario que es el abastecimiento de agua potable, y el tratamiento de las aguas residuales.

De acuerdo a las problemáticas de las IES, señaladas en el Plan General de Desarrollo al 2025, la necesidad de asignación de recursos para el crecimiento de la infraestructura académica y de sus espacios, así como la incorporación de tecnología de punta para ofrecer mejores servicios educativos en la comunidad estudiantil y académica.

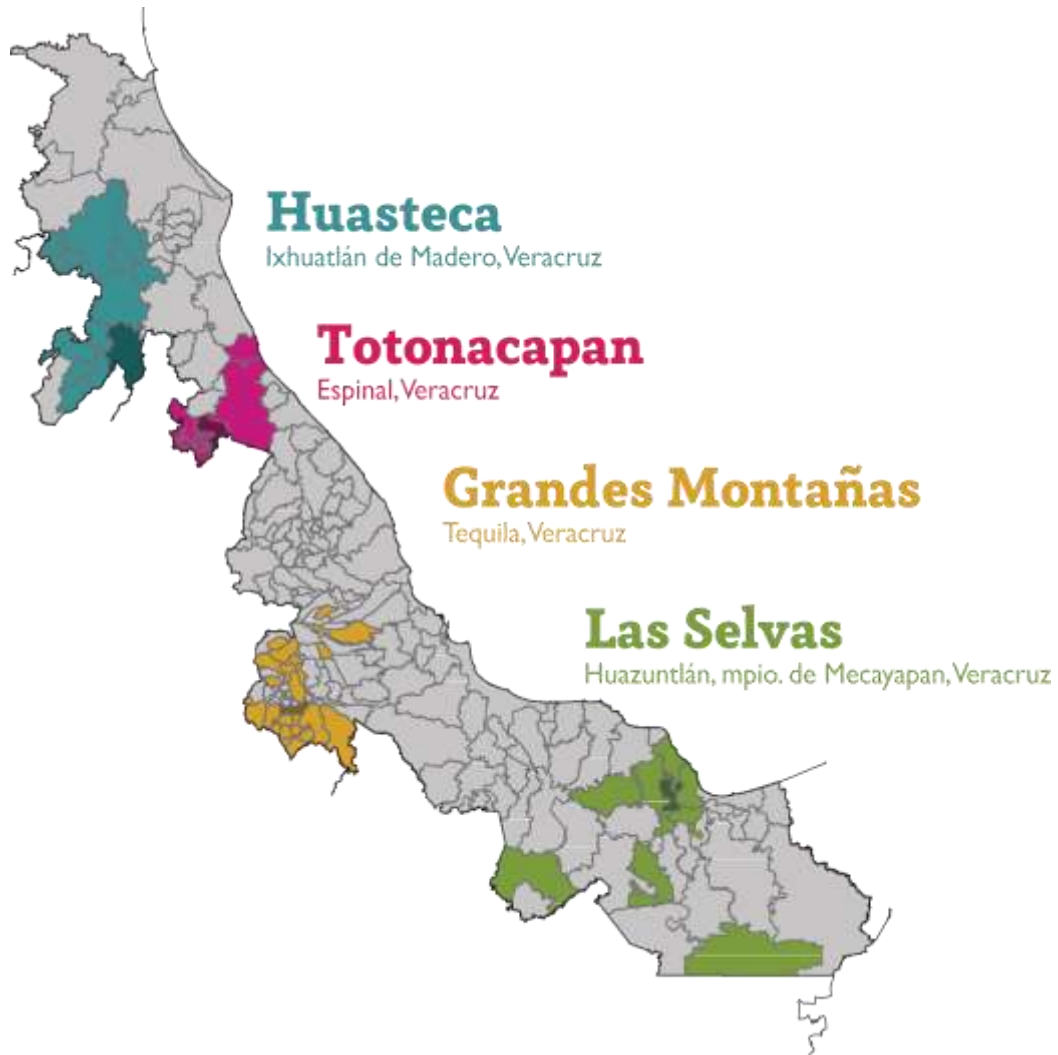
El Análisis de la capacidad instalada depende de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento debido a que tienen datos precisos.



Anexos

Anexo 1

La Universidad Veracruzana Intercultural cuenta con cuatro Sedes Regionales en zonas rurales del estado de Veracruz:





Anexo 2

Matrícula por sexo y sede de los estudiantes inscritos

Periodo agosto 2019-enero 2020

Licenciatura	SEDE	Hombre	Mujer	Total general
LDEPLUJ	Totonacapan	15	30	45
LGID	Huasteca	24	23	47
	Totonacapan	24	27	51
	Grandes Montañas	53	88	141
	Las Selvas	20	33	53
Total		136	201	337*

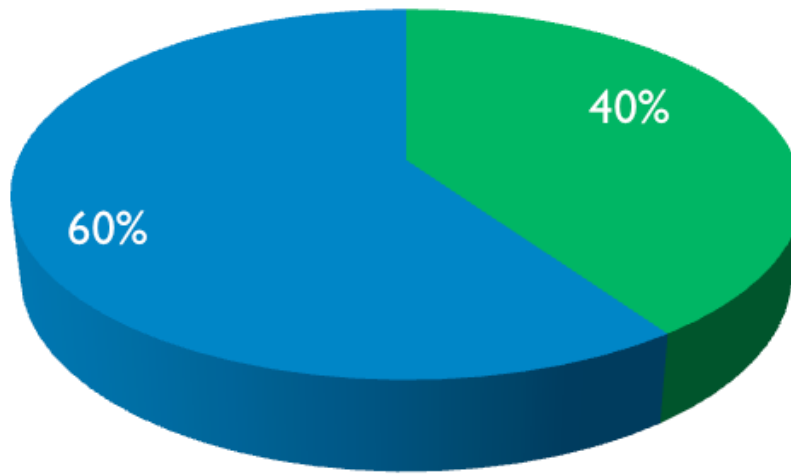
*Información de inscritos en el periodo señalado.



Anexo 3

Tabla por sexo y sede de los estudiantes inscritos del periodo
Agosto 2019- enero 2020

Porcentaje de estudiantes inscritos
del periodo agosto 2019 – enero 2020 por sexo



■ Hombre ■ Mujer



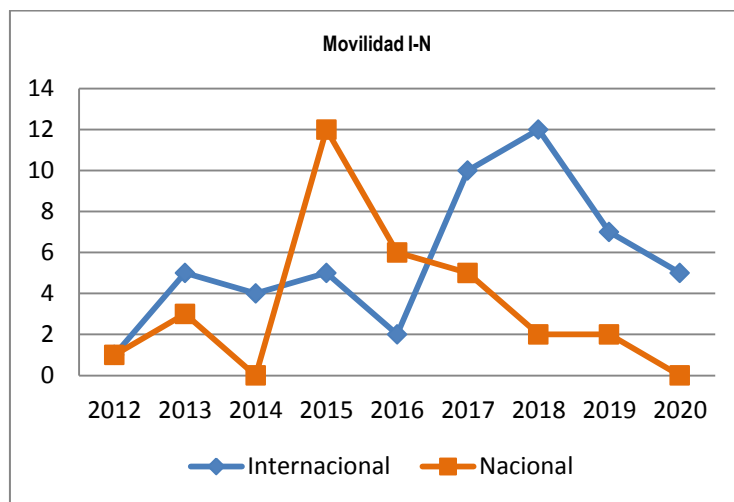
Anexo 4

Internacionalización



Anexo 5

Histórico de movilidad. Aquí se observa los flujos de movilidad año tras año.





Anexo 6

Porcentaje de eficiencia terminal por Sede del ciclo 2018-2019

<i>CF_DESC_REGION</i>	EG	ET
ORIZABA-CORDOBA	17	44.74
POZA RICA-TUXPAN (Sedes: Huasteca y Totonacapan)	21	36.21
COATZACOALCOS-MINATITLAN	17	51.52
Porcentaje Promedio de ET:		44.48%

Anexo 7

Número de alumnos que realizaron el servicio social, por sexo del ciclo 2018-2019

Sector	Hombres	Mujeres	Total
Público*	1		1
Privado	1		1
Social	27	51	78
Total	29	51	80



Anexo 8

Eventos de Pertinencia Cultural y Lingüística





Anexo 9

Programas de formación diseñados y/o organizados por UVI Periodo Agosto 2018-Junio 2019, registrados.

No. Num	Programas de formación diseñados y/o organizados por Periodo Agosto 2018-Junio 2019	No. de personas Participan
1	Seminario: “ Pluralismo jurídico en contextos interculturales ”, que forma parte del Programa de Formación Académica, impartido del 26 de abril del 2018 al 18 de enero de 2019 en la región Poza Rica-Tuxpan, con una duración de 30 horas.	1 Selvas 2 Huasteca 9 Totonacapan
2	Curso-taller “ Género y Vida cotidiana ”, el cual forma parte del Programa de Formación Académica, impartido del 5 al 9 de noviembre del 2018 y del 2 al 6 de julio del 2018 con una duración de 30 horas, impartido en las Regiones Córdoba-Orizaba, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos-Minatitlán.	90 Córdoba-Orizaba, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos-Minatitlán.
3	Seminario Permanente de “ Formación para la investigación ”, que forma parte del Programa de Formación de Académicos (ProFA), impartido del 29 de Noviembre de 2018 al 25 de Enero de 2019 en Espinal, Región Poza Rica-Tuxpan, con una duración de 45 horas.	11 Totonacapan
4	Curso- taller: “ La interculturalidad: Nuevas miradas para el trabajo con poblaciones mixtas ”, que forma parte del Programa de Formación Académica, impartido del 10 al 12 de diciembre del 2018 en la región Xalapa, con una duración de 30 horas.	9 huasteca 15 Totonacapan 14 Grandes Montañas 15 Xalapa 11 Selvas
5	Curso- taller: “ Universidad socialmente responsable: orientaciones para el cambio sistémico ”, que forma parte del Programa de Formación Académica, impartido el 16 y 17 de enero del 2019, con una duración de 45 horas.	12 Xalapa 8 Selvas 15 Totonacapan
6	Curso- taller: “ Diseño de actividades de aprendizaje situado ”, que forma parte del Programa de Formación Académica, impartido del 21 al 24 de enero de 2019 en las Oficinas centrales de UVI en Xalapa, y del 28 de enero al 1 de febrero del 2019 en la Sede Regional UVI Huasteca con una duración de 30 horas.	8 Huasteca 14 Xalapa
7	Curso-taller: “ Formación para la evaluación de competencias en lenguas originarias ”, que forma parte del Programa de Formación Académica, impartido del 06 al 10 de Mayo de 2019 en Xalapa, Veracruz, con una duración de 40 horas.	1 Huasteca 2 Totonacapan 1 Xalapa 1 Grandes Montañas 2 Selvas
8	Diplomado: “Escritura de la Lengua Totonaca” ; impartándose del 25 de mayo al 26 de octubre de 2019, con una duración de 147 horas e impartándose en la Sede Regional UVI Totonacapan	14 Totonacapan
9	Seminario: “ Contextualización de los enfoques y criterios de la Investigación Vinculada ” impartándose del 14 de Junio al 21 de noviembre de 2019, en la Sede Regional UVI Totonacapan.	14 Totonacapan
10	Diplomado dirigido al personal del Ayuntamiento de Xalapa como parte de su actualización profesional: “La interculturalidad como solución para la gestión participativa.”	N/A
Gran total de la población atendida:		267



Anexo 10

Número de personal docente por tipo de contratación y sede

Del periodo agosto 2019-Enero 2020

Tipo de contratación			
Sede	PTC	Eventual	Total
Total	13	48	61